

Contacto:

Licenciada Ada I. García Rivera
Secretaría del Tribunal
Tribunal Federal
Distrito de Puerto Rico
Tel. 787 772 3000
Fax 787 772 3415

Clemente Ruiz Narazío U.S. Courthouse
150 Calle Carlos Chardón
San Juan, PR 00918-1767
Tel. 787 772 3000
www.prd.uscourts.gov



Comunicado de Prensa

ALERTA AL PÚBLICO SOBRE MENSAJES DE TEXTO FRAUDULENTOS QUE APARENTAN PROVENIR DEL TRIBUNAL FEDERAL DE LOS EE. UU. PARA EL DISTRITO DE PUERTO RICO

San Juan, Puerto Rico (15 de junio de 2026)– La secretaría del Tribunal Federal de los EE.UU. para el Distrito de Puerto Rico (“el Tribunal”) recientemente ha recibido múltiples consultas del público sobre unos mensajes de texto que aparentan falsamente originarse del Tribunal.

Según la información recibida, estos mensajes mencionan presuntas infracciones de tránsito y supuestas vistas judiciales, e instruyen a los destinatarios a acceder a un enlace o proporcionar información personal o financiera.

El Tribunal no envió estos mensajes. Se le orienta al público que el Tribunal no les notifica a los individuos sobre citaciones por infracciones de tránsito a través de mensajes de textos no solicitados. Tampoco solicita pagos, información bancaria, números de tarjetas de crédito, contraseñas ni otra información personal sensible a través de mensajes de texto o enlaces enviados de esa manera.

Quienes reciban estos mensajes no deben abrir ningún enlace, no deben proveer información personal ni financiera y deben eliminar el mensaje inmediatamente. A las personas que ya hayan proporcionado información financiera se les exhorta a comunicarse de inmediato con sus instituciones financieras y a considerar reportar el incidente a las agencias del orden público correspondientes.

Aquellos que deseen corroborar la veracidad de cualquier comunicación presuntamente enviada por el Tribunal pueden comunicarse directamente con la Secretaría del Tribunal a través de los canales oficiales de comunicación que se encuentran en la página web del Tribunal (www.prd.uscourts.gov).

El Tribunal reafirma su compromiso con proteger al público de esquemas de fraude que hacen un mal uso del nombre de la judicatura federal.

###